

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1 ⁷⁵ pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de	
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En Las posesiones españolas de América y O. de Africa, un	
semestre. (Pago anticipado)	17 ⁵⁰ »
el extranjero, un semestre (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Revista Europea.

Inglaterra. Las noticias que comunican los periódicos del reino Unido acusan suma gravedad e indican que el movimiento socialista que con tanta energía se manifiesta en Europa, ha escogido á Londres como teatro de sus hazañas.

Y consta que al hablar de socialistas, no nos referimos á los que dentro de la legalidad se entretienen en platónicas disertaciones, mientras llega la hora de llevar al terreno de la práctica sus ideales. Nos referimos á la parte batalladora que se separó de la relativamente pacífica, en los Congresos habidos hace algun tiempo en Bruselas y Ginebra. Esta fracción, hija de la Internacional, unida á los nihilistas por un lado y por el otro á los fenianos, es el alma de todas las conjuraciones, que como la lava de un volcan se ha extendido por Europa, y sus actos y proyectos han llegado á preocupar seriamente á las autoridades inglesas.

De las prisiones verificadas se ha venido en conocimiento que la intentada voladura del ministerio de la Gobernacion, no ha sido mas que el exordio de otros muchos atentados de la misma índole próximos á cometerse.

Por esta razon, puede decirse que Londres se ha convertido en un campamento, imponentes patrullas cruzan dia y noche por delante de los edificios públicos, y la policía es aumentada una manera considerable; procura dar caza á todo aquel que le inspira sospechas, reinando con tal motivo un pánico de que no hay recuerdo en Inglaterra desde hace más de un siglo.

La reina Victoria, aunque ha podido dejar el lecho, sigue muy resentida de su caída, razon por la que, y por el dolor que ha sentido con la muerte de su fiel Jhon Broven, se halla sin salir de sus habitaciones, inspirando serios temores á las personas que por ella se interesan.

Rusia. Si alarmante es la situacion de Inglaterra, la de Rusia puede considerarse desesperada, á causa de que la lucha entre el Czar y los nihilistas ha entrado en un período decisivo. Estos se hallan decididos á que el acto de la coronacion tenga un trágico desenlace, y aquel, comprometido ante los ojos de Europa á verificar la ceremonia, hace los preparativos de ella, decidido á jugar el todo por el todo. Las invitaciones á los soberanos están extendidas y los nihilistas han tirado tambien las suyas, anunciando que ya están terminados todos los preparativos para la muerte del Emperador. La ansiedad es grande y el telégrafo nos habla de sombreros de dinamita, de largas minas próximas á estallar, y en suma de cuantos horrores pueden hacer más pavorosa la catástrofe que se anuncia.

Francia. Las últimas noticias acusan que en este país aparecen los ánimos más tranquilos, si bien no cesan las reuniones públicas de los intransigentes y de los revisionistas, que por cierto no andan muy de acuerdo en la forma que ha de adoptarse para combatir al Gobierno. Aunque se habla tambien de planes orleanistas y de fundacion de 53 periódicos que defiendan la monarquía constitucional, se ha descubierto á última hora que esto último obedece á una especulacion mercantil de Mr. Olivier (Hipólito) que en realidad no funda más que un periódico tirado en Paris con diferentes títulos, segun sean los departamentos á que se remitan.

Este, que pudiera llamarse *limo* periodístico, no ha producido el efecto que su autor esperaba por haber sido descubierto que hace algun tiempo intentó establecer una empresa de indole parecida, en pró de los bonapartistas.

En los demás países de Europa nada ocurre que sea digno de mencion especial, aunque todos ellos sufran la influencia de las maquinaciones del socialismo *enragé* y en todos ellos se vislumbren vestigios de esta, que no dudamos en llamar conjuracion universal.—T.

Ateneo de Granada.

El domingo se inauguró este nuevo centro científico y literario que tan brillante porvenir ofrece á la juventud estudiosa y que tan necesario era en Granada. Numerosa concurrencia llenaba por completo el espacioso y bien decorado salon de actos, en cuyos bancos se veia á muchos catedráticos, hombres de ciencias, literatos, periodistas y la mayoría de nuestra juventud universitaria, á cuyos ge-

nerosos esfuerzos y á cuyo amor á la ciencia se debe en principal término la creacion del Ateneo.

A las nueve comenzó el solemne acto, dándose lectura por el Secretario D. Luis Vinuesa á una Memoria de los trabajos realizados para la constitucion del Ateneo, expresando el carácter de esta clase de sociedades científicas, alentando á la juventud en su nobilísima empresa y dirigiendo una calurosa invitacion al profesorado para que les preste su poderosa ayuda; la memoria fué muy aplaudida.

Acto seguido, el presidente D. Antonio Lopez Muñoz pronunció un elocuente discurso sobre la "Influencia de la filosofía en el progreso humano." Siéndonos imposible publicar íntegro tan importante trabajo que ha llamado justamente la atencion por lo correcto de la forma y lo vigoroso del concepto, vamos á hacer un extracto de su contenido:

"No era yo,—decia el Sr. Lopez Muñoz al comienzo de su discurso—el llamado á ocupar este sitio, ni por consiguiente á dirigiros la palabra. No es el entusiasmo solo el que ha de celebrar estas fiestas intelectuales; sino tambien y en primer término, la autoridad científica de que yo carezco. Pero habeis apelado á mi fé literaria, que es inextinguible; habeis invocado mi amor á esta hermosa tierra, que considero como la mia, porque si en ellas no vine materialmente á la vida, si vine á la vida del espíritu; si en ella no vi la luz primera, si la han visto mis hijos que son carne de mis carnes y amor de mis amores; y es claro que á este resorte no podia menos de responder mi voluntad, dócil á la vuestra y en todo conforme con vuestro deseo." Dice luego, que le será difícil ceñirse al desarrollo de un punto científico pues "parece mas bien dia de regocijo que de meditaciones." Entrando de lleno en el desarrollo del tema dice: "La filosofía, señores, es la ciencia de las ciencias, y no tomeis esto por una mera figura retórica; es la ciencia de las ciencias, porque es la ciencia de los principios y de las razones de las cosas. Tiende el hombre la vista por todo cuanto le rodea y en esta contemplacion, la naturaleza es para el físico un conjunto de cuerpos que tienen propiedades diversas, es el movimiento, es el calor, es la luz: para el naturalista un sistema de seres orgánicos é inorgánicos, el mineral que se agrupa en preciosa cristalización, el vegetal que se diversifica en especies múltiples, el animal que empieza en la casi informe y termina en la perfeccion de la forma y de la vida; para el matemático el encadenamiento riguroso, la cantidad, el número; para el músico lo que oye: para el pintor lo que vé; para el poeta lo que adivina: para el creyente, un himno á los cielos; para el que ama, un mensajero de amor; para el comerciante, un venero de riqueza; para el pesimista, un cuerpo muerto bañado por una lágrima: para el que goza, lo más espléndido, la luz que se quiebra en cambiantes diversos, á través del prisma de la ilusion; para el que sufre, lo más triste; el viento del otoño que desprende del árbol las hojas amarillas y secas." Mas esas formas variadas de la realidad ofrecen á la inteligencia un modo de conocimiento en virtud del cual tiende la razon á inquirir las causas y adivinar el origen de todos los fenómenos naturales. En efecto el físico, de la contemplacion de los cuerpos se eleva al principio porque se rige el movimiento; el naturalista de la contemplacion de los seres se eleva al fundamento de la vida; el matemático, de las combinaciones del espacio deduce las leyes que rigen la forma: en las creaciones artísticas late siem-

pre un principio de belleza; finalmente en todo y en todas partes se impone siempre una ley suprema que es el anillo de la cadena infinita de los seres, de las propiedades y de las relaciones. La razon lo inquiere todo y lo lleva al terreno de la filosofía. Si la observacion se aprecia como un dato tiene su principio, si como efecto tiene su causa, si como hecho tiene su ley. Si todo se niega, si nada hay permanente y estable: negando la existencia de una causa, de un principio, de una ley, ya se afirma la existencia de algo: la ley de la mudanza. Si esta tambien se niega, viene en tónces el pensamiento que niega, á afirmar su propia existencia.

La influencia de la filosofía en la vida humana es evidente: educado el pensamiento se acostumbra á penetrar en la intimidad de los casos y á despreciar las apariencias que solo deslumbran; le aparta del sensualismo que todo lo cifra en la materia y del idealismo, que lo considera como cárcel odiosa y le hace ver que la materia es un elemento necesario, que la tierra es un cuerpo, á través de cuyos huesos, que son las cordilleras de montañas y de cuyas arterias, que son los mares, ha sabido la ciencia llevar del uno al otro confin, los tesoros de la industria, dominando los elementos rebeldes para que se cumpla la santa ley de la fraternidad de los hombres." (Aplausos repetidos.)

Tambien influye la cultura filosófica en la vida del corazon, pero conocido el bien, es difícil que no se ame; segun se piensa, así se siente; por eso la mejor manera de levantar el sentimiento público es la instruccion, que abraza todas las actividades del espíritu. El cultivo de la razon dignifica y eleva al hombre, haciéndole valer tanto, cuanto vale su propia razon, y como la razon es la reveladora de los principios eternos, el hombre está sobre todo lo que existe en el mundo: mas ningun hombre es superior á otro en naturaleza, y por lo tanto no debe constituirse en centro exclusivo de la vida humana, sino que debe concurrir con los demás, sus hermanos, al cumplimiento de su destino providencial. "La cultura filosófica es la que nos hace adquirir esta conciencia de nuestra dignidad, separándola por igual del orgullo, que implica el desconocimiento de nuestra imperfeccion y de la igualdad humana; y del servilismo que supone la abdicacion de los derechos inherentes á la conciencia. El orgulloso, es como la pompa de jabon que bien pronto se disipa en los aires. El servil es como el gusano, que al cabo es aplastado y se confunde con el cieno." (Aplausos.)

- 1.º La libertad no se concibe sin el cultivo de la inteligencia, que alivia en si la ignorancia y libra al hombre de la cadena del dolor.
- 2.º La filosofía es la que marca las grandes evoluciones históricas. Al espíritu contemplativo de la India corresponde su panteísmo; al guerrero de la Persia, su dualismo. Su último filósofo se ofrecia combatir el politeísmo y minar la existencia nacional de los griegos, para disponer el mundo á la dominacion romana, que implantó el derecho. En la segunda mitad del imperio romano, llegó la filosofía al escepticismo, y vino la disolucion de aquel cuerpo social, para abrir paso á la buena nueva. Los enciclopedistas trajeron la revolucion francesa, y los racionalistas la revolucion española; y siempre la filosofía marca el ideal de la humanidad.
- 3.º Combate el materialismo, el determinismo, el ateísmo y el pesimismo, afirmando que esos errores no llegan á la intimidad de

la vida, pues que la realidad de las cosas se supone.

4.º Aconseja á los fundadores del Ateneo que tengan gran tolerancia con todas las opiniones, porque en la ciencia no hay nadie impecable.

5.º Que estimulen á que no cejen ante los obstáculos, y dice:

"El primer obstáculo que se os presentará será la envidia, ese tristísimo desquite de las almas pequeñas. No temais sus ódios y sus maledicencias, espumas que lleva á los lábios el despecho; porque esas espumas son como las que se forman allá en la inmensidad del Océano: se producen con gran estrépito, y parece que van á pagárselo todo, y luego se estrella en la playa, besando y lamiendo humildemente sus manos." (Grandes, repetidos y entusiastas aplausos.)

Acto seguido declaró el Presidente abierto el actual curso académico del Ateneo de Granada, terminando la solemnidad á las diez de la noche, y dejando grato recuerdo en el ánimo de los asistentes, y entusiasmo decidido en el de los ateneístas.

Sueltos de miscelánea.

Pan barato. En confirmacion de lo que deciamos anteyer, la alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«Granadinos: La mala cosecha obtenida en el año anterior, la falta de lluvias que en época precisa se hizo sentir y la escasez de grano que se advirtió no há mucho tiempo, fueron causa para que el precio del pan se elevara, y retrayéndose el movimiento mercantil, se notará la paralización de trabajos, haciendo presumir que en dias no muy lejanos la poblacion experimentase alguna calamidad. A prevenir semejantes males se encaminaron los propósitos de la Corporacion, con cuya presidencia me honro, adoptando en 22 de Noviembre del pasado año, medidas enérgicas y que tendian á mejorar en todo cuanto fuese posible la situacion de la clase proletaria y que son conocidas algunas de ellas por vosotros.

La Providencia se encargó de remediar los males que presentamos, facilitando, por algun tiempo, que los obreros pudiera dedicarse á sus tareas ordinarias, lo cual hizo transferir por este período de tiempo la ejecucion de aquellas medidas, mas habiendo sufrido alteracion nuevamente el precio del trigo en el Mercado, que se eleva á la fanega, cosa extraordinaria y seis reales, una vez que hay existencias en él, no ha dudado el Municipio en poner tasa á las aspiraciones de los tenedores y traficantes en trigo, determinando como primera medida la instalacion de Tacas ó Palenques en las Plazas del Campillo, Santa Ana, Triunfo, Campo del Príncipe, Pasiegas y San Gregorio el bajo, donde se expendirá el pan de buena calidad, desde el Miércoles 11 del corriente, á trece cuartos la hogaza, sin perjuicio de que si las circunstancias lo exigiesen, se lleven á efecto otras determinaciones que vengán á procurar el sostenimiento de las clases pobres.

Si esta resolucion es aceptada por el sensato pueblo de Granada, el Cuerpo Municipal habrá interpretado fielmente los sentimientos de sus administradores, llenando los deseos de aquel y los vuestro Alcalde, *Mariano de Zayas y Madrid.*

Revista de la prensa local. *La Lealtad* ocupase en un razonable artículo

de la conducta que sigue la Diputación: sostiene que sus individuos se portan con la provincia como padrastros, y se lamenta de que Granada esté cada día más lejos de los pueblos cultos, prósperos y felices. Ecómia en una revista los méritos de Blanca Donadio.

La Tribuna consagra en primer fondo al examen de los procedimientos que se sigue actualmente en la inspección de la contribución industrial.

El Diario se ocupa de la importante cuestión de subsistencias.

La Madre de Familia lamentase de la indiferencia religiosa y sigue la publicación de la novela de la distinguida escritora doña Enriqueta Lozano de Vilchez, titulada *Un sin puerto*.

Secretaría. Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Benamaurel.

Fianza. Se ha solicitado retirar la fianza impuesta por el registrador interino de la propiedad en Huéscar. El juzgado respectivo lo anuncia por si alguna persona tuviera que reclamar.

Juzgados. El de Iznalloz llama á don Victoriano Aragonés Manzano, y el de Guadix á un hombre conocido por *Cajeta*.

La administracion en los pueblos.—En Pedro Martínez, Rubite y Güevéjar, se procede á la rectificación de los amillaramientos respectivos.

Quintas. Hoy serán reconocidos en definitiva por la Comisión provincial, 30 quintos pertenecientes al actual reemplazo.

Sucesos de la capital. Ha sido detenido un hombre que parece complicado en el robo de la estación del ferrocarril.

Por haber disparado cuatro tiros de revolver contra un hombre, ha sido detenido otro. Afortunadamente, los cuatro tiros erraron.

Por escándalo y embriaguez ingresaron en el arresto dos mujeres y dos hombres.

Junta de Damas. En la cuestión hecha en los templos el Jueves Santo por dicha junta, se han recaudado las cantidades siguientes: En San Matías, 158 reales; en la Virgen, 247; en S. Justo, 154'50; en la Catedral, 207'50; en el Sagrario, 264; en Santa Ana, 340 y en la Magdalena, 137'50. Total, 1507'50.—Esta suma ha sido destinado por la junta á la adquisición de ropas con destino á los expósitos del Hospicio provincial y que se irán distribuyendo segun las necesidades de la casa lo exijan. La Junta da las gracias á cuantas personas hayan contribuido á esta obra benéfica.

La referida junta ha designado á las señoras marquesa de la Constancia, doña Ramona Pulgar de Benene, doña Mercedes Mesia de Ibañez, doña Carmen Villarreal de Mesia, doña Amelia Rodríguez de Afan de Rivera, doña Juana Lopez de Argüeta de Calera y doña Maria Josefa Valenzuela de Damas, para que compongan la junta organizadora de lo *Rifa á favor de Beneficencia*, que ha de verificarse el próximo Corpus. La señora Valenzuela de Damas ha sido nombrada depositaria de regalos y el depósito de estos y oficina de recepción queda establecida en la calle Lavadero de las Tablas, 7. La junta hará inmediatamente la invitación circular de cuanto al benéfico acto se refiere.

Creemos que los buenos propósitos de las damas serán secundados por los granadinos cuyos sentimientos caritativos son proverbiales.

Cédulas. La administración de propiedades é impuestos recuerda por segunda vez á los ayuntamientos que deben formar los padrones y listas cobratorias, para remitir á la dirección general antes del 15 de Mayo, los estados del número de cédulas que cada pueblo necesite.

Elecciones. El gobernador ha ordenado á los alcaldes autoricen personas que recojan en la secretaría del gobierno las cédulas talonarias para las próximas elecciones. Segun el artículo 31 de la ley las cédulas han de distribuirse á domicilio antes del 1.º de Mayo.

Sorteo para Ultramar. En el verificado el día 7, les correspondió á diez reclutas formar parte de aquel ejército.

Propuesta. El tribunal de oposiciones á la plaza de regente de la botica del hospital de San Juan de Dios, la formulado su propuesta del modo siguiente: D. Ricardo Corzo Barrera y D. Justo Ortiz Pujazon.

La guardia Civil. La de Béznar ha capturado á un soldado desertor, y ha recogido dos armas de fuego.

Exposiciones. Ayer se reunió la junta instaladora de la Exposición de artes retrospectivas. La de la de Plantas y Flores estaba convocada para ayer, pero no pudo reunirse por falta de algunos señores.

General. Segun dice *El Liberal*, el general Serrano se propone trasladarse pronto á Granada y Málaga, dirigirse desde aquí á Gibraltar, y embarcarse en este puerto para Lóndres, donde le llaman asuntos particulares.

Disparo. Noches pasadas un centinela de la cárcel audiencia, no habiéndole respondido un sujeto á las tres voces de *quién vive* que este le dió, le disparó la carabina infiriéndole una grave herida en el vientre, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios.

Escuelas vacantes. Por concurso ordinario se proveerán en esta provincia: De niños: Guajar alto y Huélagos con haber de 625 pesetas anuales cada una y las incompletas de Canales, con 192, Jolúcar, con 182, Ambrós con 250, Múrchas con 375 y Jún con 375.—De niñas: Albuñan y Villanueva Mesia con 416'66 cada una.—En la provincia de Jaen. De niños: Cantera Blanca, con 625 incompletas de Miranda del Rey con 275 y la de Montizon con 182.—De niñas: La ayudantía de una escuela de Carolina, con 365.—En la provincia de Málaga.—De niños; La ayudantía de una escuela de Ronda con 433'33; la sustitución de la de Cartáxima con 412'50: una elemental de nueva creación en el partido rural de Saucedá, con 625; la de ambos sexos de Benahavio con 375 y la institución de la Peñarrubia con 312'50.—De niñas: la elemental de nueva creación en el partido rural de Saucedá, con 416'66: la incompleta de Daimalos, con 125; la de Pujerra con 366'50 y la de Rincon de la Victoria, con 417.—En la provincia de Almería.—De niños: la sustitución de la de Sorbas, con 550; la de Benívar, con 412'50 y la ayudantía de la de María, con 365.—De niñas: la sustitución de D.ª María con 208'33 y la de Vetifiqué con 275.

Por concurso de traslado se proveerán en esta provincia.—De niños: la de Fuente de Cesna, con 625 pesetas anuales.—En la provincia de Jaen.—De niños: La de Mártos, con 1375.—En la provincia de Málaga.—De niñas: la de Comares, con 550.

Pretencion justa. Gustosos nos hacemos intérpretes del deseo que se han servido expresarnos algunas señoras y consiste en la conveniencia de destinar un banco en las salas de la Audiencia, para que puedan, las damas que gusten asistir á las vistas públicas. En Sevilla, por ejemplo, es costumbre que vayan á los referidos actos, y por si hay facilidad de procederse en Granada de igual forma, nos permitivos exponer el pensamiento al digno presidente de esta Audiencia.

Deseo. Son muchos los abonados que desean la repetición de la ópera *El Fausto* y *Hugonotes*.

Muy bien. La sociedad el Círculo de la Unión, para contribuir con mayor esplendor á la festividad del Corpus, instalará este año en el paseo del Salon, para lo cual se le ha concedido permiso, con extraordinario lujo, el precioso chalet que acostumbra á levantar en aquel sitio todos los años, la cual se construirá de hierro al estilo de la más elegantes de Suiza y Alemania, y estará alumbrada por una poderosa luz eléctrica, á cuyo efecto la fábrica de la señora viuda de Mendez é hijos, con una generosidad digna de elogio, facilitará la fuerza motriz con que cuenta, segun ha ofrecido generosamente.

Todos los socios del Círculo, y en general cuantos conocen el celo de su digno presidente don Federico Gutierrez, esperan que en efecto sea un nuevo acontecimiento la dicha instalación y un agradable solaz para

las familias que hayan de concurrir durante las próximas fiestas del Corpus.

Regalo. Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«El que hace la redacción del semanario *Quevedo* á sus abonados, consistente en un precioso cuadro al Oleo, perteneciente al mes de Marzo, y en combinación con la lotería nacional, le ha tocado al conocido Abogado D. Francisco Blanco y Constan, en el núm. 2330, el cual puede mandar recogerlo á la Administración de este periódico.»

El juicio de ayer. El juicio oral celebrado ayer, careció completamente de importancia. Tratábase de un hurto de menor cuantía. Fueron interrogados cuatro testigos.

Primera comunión. Presidida por el Excmo. Ayuntamiento, verificóse anteaer la primera Comunión de los discípulos del colegio de PP. Escolapios. Los niños que habian de comulgar presentáronse en el templo con túnicas blancas ceñidas con fajas de color de rosa, coronados de flores y con velas encendidas. Hicieron la profesión de la fe y dióse principio á la Misa, oficiada en el coro por la capilla de Santa Cecilia. La plática que pronunció el P. Francisco Jimenez Campaña, y que arrancó lágrimas á los fieles, tuvo por tema el *como Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía concluye con las glorias engañosas de este mundo, que son los pecados*.

Concluida la Comunión, los niños llevaron en andas al Jesús del Divino Amor y á la Virgen de las Escuelas Pías, alrededor de la iglesia. Acabada la función, pasaron á los claustros del Colegio á tomar un ligero desayuno con que los obsequiaron los PP. y Profesores del Colegio.

Cuestión de gallos. Los aficionados de Granada nos han remitido, en contestación al suelto referente á las quimeras que hubo en Loja, otro que no nos fué posible publicar antes de hoy, y del que copiamos las siguientes conclusiones:

«Que es un hecho verídico que el domingo último, bajo la acertada presidencia de don Serafin Derqui se verificaron la mitad de las peleas que tenían concertadas los granadinos con los logeños; pero que no es exacto que los granadinos riñeran una jaca por un pollo, ni perdiesen los gallos de la primera y tercera riña.

Que de las ocho peleas ganaron nuestros paisanos tres, perdiéndose dos, y entablándose otras dos. Que no se verificó la octava, si bien es cierto que pagaron las 125 pesetas de la apuesta, por haberse despullado en la mañana de la lucha el gallo que tenían preparado. ¡Sin tal accidente, quien sabe lo que hubiera ocurrido!

Que aun cuando terminadas estas peleas tuvo lugar otra que ganaron los logeños, no siendo esta última de las comprendidas en el desafío, como lo prueba el hecho de ser la apuesta solo de 100 reales, no debe constar en el número de las quimeras concertadas.»

Preceptos higiénicos. Ahora que empieza á elevarse la temperatura durante el día de un modo considerable—dice *La Higiene*—es cuando debemos estar mas alerta para no dejarnos sorprender por los enfriamientos repentinos. No conviene aún aligerarse de ropa, pues hay que estar prevenidos tanto contra las noches como contra los cambios bruscos atmosféricos tan frecuentes en la estación primavera.

Los alimentos deben ser ligeros y en menor cantidad, de preferencia vegetales, pescados y carnes blancas, para evitar los peligros de una crisis sanguínea excesiva.

Ejercicio moderado, resguardándose de la insolación y de la entrada de la noche. Las horas mejores son las de la mañana.

Folleto. Hemos recibido las alegaciones en Derecho que han publicado los distinguidos juriconsultos don José Sanchez de Molina Blanco, y don Eduardo Rodríguez Bolívar, en los autos que penden ante la Audiencia territorial de Granada, ante don Vicente de Zafra Messia y hermanos, á quien defiende el primero, y los señores doña Mercedes Heredia Vazquez, marquesa de Arenales, doña Sofia Heredia Vazquez, don Anto-

nio y doña María del Carmen Vazquez Cárasco; estos últimos por sí y en representación de doña Dolores Vazquez Buendia, defendidos por el segundo; sobre reivindicación de bienes que dejó, por vía de mayorazgo, don Hernando de Zafra, señor de Castril y secretario que fué de los Reyes Católicos, y agregaciones sobre uso del apellido Zafra.

Tanto un trabajo como el otro, revelan un profundo conocimiento y maduro examen de la cuestión que se debate, si bien no nos es dado examinar su contenido bajo el punto de vista jurídico, por tratarse en ellos de un asunto sometido aún á la decisión de los tribunales.

Juicio oral y público. Hoy, mañana y los días 13, 16 y 18 del corriente seguirán las audiencias en juicio oral y público. Las causas, cuyas vistas se han señalado para hoy y mañana, son las únicas que revyá ten carácter de gravedad.

En la que ha de verse hoy, se procede por el delito de homicidio, y parece que el hecho ocurrió en la tarde del 29 de Agosto de 1882, con motivo que despues de salir de la taberna nombrada de la Rubia, en la cuesta de San Antonio los dependientes del hospital de San Juan de Dios José Rojas Castro y Fernando Sanchez Morales, promovieron riña, de la que resultó el segundo tan gravemente herido, que falleció el 16 de Setiembre. Segun nuestras noticias, en esta causa, sostendrá la acusación el distinguido teniente fiscal de esta Audiencia don Gregorio Jordan, y la defensa del reo estará á cargo del no menos distinguido letrado D. José Diaz Palomares.

Mucho mayor es por desgracia la importancia de la causa que ha de ocupar al Tribunal en el día 11, puesto que en las conclusiones escritas del ministerio fiscal se interesa la *pena de muerte* para uno de los procesados y la de *cadena perpetua* para otro.

Este proceso reconoce por origen, por lo que á nuestro conocimiento ha llegado, que mediante disgustos entre José Ginel Yañez, vecino de la Zúbia, con los hermanos de su esposa Ignacia Jimenez Fernandez, y habiéndose reunido aquel y estos la noche del 31 de Diciembre último, por indicación del mayor de dichos hermanos, Antonio Jimenez Fernandez, y para terminar aquellas rencillas fueron todos á convidarse á la taberna de Rafael Jimenez, en union de Diego Quesada y José Cappa, y en ocasión de estar en una habitación de dicho establecimiento el Ginel Yañez tiró un golpe con una faca á Antonio Jimenez, causándole una herida en el cuello de que falleció instantáneamente y parece que momentos antes el padre del Ginel, habia dicho á este que si no mataba á uno de sus cuñados lo haria él.

Creemos que con motivo de esta causa, tendremos el gusto de oír una vez mas la galana oratoria del señor fiscal D. Luis Lamas Varela, y que la defensa de los reos será hecha por el ilustrado jurisconsulto D. Francisco Camps.

Resolucion. Por Real orden de primero del actual, se ha dispuesto «que en el caso de que concurriendo á una operación pericial un Ingeniero agrónomo y un Perito agrícola, ocurriese discordia, el que se nombre para dirimir la disfrute por lo menos categoría igual á la del primero»

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Aguila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por la elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. Tambien se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talonarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9, 12 5 de la noche.—Recibido á la una de la madrugada del 10.

En el Congreso se ha constituido el tribunal de actas graves y ha anulado las de Puenteáreas, Castellterrol y Sequeros.

En el Senado continuó el debate sobre el Jurado. Mañana comenzará el del proyecto de ley sobre la ley de imprenta.—El Corresponsal.

París 9.

En Vallorbes, Suiza, ha destruido un horroroso incendio 145 casas. Han quedado desamparadas unas 1200 personas. Las pérdidas son incalculables. Hay gran pánico.

En Greenville, Nueva York, se ha hundido un hotel, quedando sepultados entre sus ruinas muchos de los que en él habitaban.—El Correspondent.

Teatro Isabel la Católica.

II Trovatore.

La interpretación de la popular ópera de Verdi, anoche alcanzó uno de esos éxitos que dejan recuerdos inolvidables y gratísimos.

Los que sienten el arte, no pueden permanecer impasibles cuando el entusiasmo anima á un artista tan eminente, á un coloso de la escena como Tamberlick; y eso precisamente sucedió anoche á cuantos tomaban parte en *Il Trovatore*.

Tamberlick hizo un Manrique admirable. Cantó mejor que nunca; expresó todos los afectos del alma, y como actor rayó á una altura incommensurable. El gran tenor es una maravilla artística. No es posible describir su acción, su arte escénico, su arte del canto; hay que oírle, verle en *Poliuto*, en *Otello*, en *Il Trovatore* y en cuanto interpreta, porque Tamberlick en algunas obras arrebató: pero jamás hizo mal ninguna.—Al terminar la famosa aria del tercer acto, cuyo *allegro* fué repetido entre bravos y aplausos, fué sacado tres veces á escena, siendo objeto de una ovación frenética; indescriptible.

María Mantilla cantó anoche de admirable modo. Participaba del mismo sentimiento artístico que Tamberlick y dijo su papel verdaderamente inspirada. Nuestra hermosa compatriota fué aplaudida con entusiasmo.

Verdini interpretó su parte con ese acierto, ese buen deseo que le ha conquistado simpatías entre nuestro público. El apreciable artista, á pesar de tener honda pena en el alma por la pérdida reciente de un ser querido, no priva al público ni de un detalle el más baladí, cuando interpreta un papel.

Concha Mantilla coadyuvó discretamente al buen éxito de la obra.

Los coros y la orquesta bastante bien. Regino Martínez comprendió desde el comienzo de la representación que la inspiración animaba á los artistas, y sintióse también inspirado. Con su batuta consiguió hacer anoche todas las gradaciones del colorido.—V.

Argumento de «Sonámbula.»

ACTO I.

Plaza de la aldea: á un lado una hostería, á otro un molino y en el fondo varias colinas.

Escena primera. Oyense á lo lejos instrumentos pastoriles y voces que gritan: ¡viva Anina! son de los aldeanos que vienen á celebrar la boda de ésta. Sale Lisa de la hostería, después viene Alejo por las colinas. Lamentase Lisa de su amoroso sufrimiento que se halla precisada á disimular; llega Alejo, y viéndola en disposición de huir, exclama: ¡Huyes de mí! Lisa responde: ¡De todos huyes! Alejo la dice que cuando se vea casada no huirá; durante esta escena, el ruido de los instrumentos y la algazara se oye más próxima.

Escena segunda. Aldeanos de ambos sexos bajan de las colinas. Todos, incluso Alejo, victorean á la novia Anina, mientras Lisa sufre viendo triunfante á esta su rival: luego entonan una canción, cuya letra es elogio á la hermosura y candidez de Anina.

Lisa exclama aparte.—¡Yo creía algún tiempo que tan alegres cánticos estaban reservados para mí, pero ¡oh amor tirano, se consagran á ella y no puedo sufrirlo! Alejo la dice que para ambos sonarán los dulces cánticos si no rechaza sus ruegos de amor. Los vivos de los aldeanos vuelven á sonar:

Escena tercera. Anina, Teresa y dichos. Anina muestra su agradecimiento por las aclamaciones de sus compañeros: estos la contestan que su deseo es goce de ventura; Anina abraza á Teresa recordándole cuántas favores ha recibido de ella y cuánto agradecimiento la conserva en su corazón.

Alejo dice á Anina que él compuso los versos y trajo los aldeanos para que los cantasen, á lo que ella da las gracias y añade que hará lo mismo cuando él sea esposo de Lisa, pues según parece tiene dispuesto su corazón para hacerle dichoso. Lisa advierte que no será tan presto, porque huye del amor para conservar su libertad, y á la novia Anina que pondera el amor, la contesta:—El amor tiene muchas veces buen principio y mal fin. Acúsala Teresa interiormente de hipócrita.

Escena cuarta. El notario y dichos. Pregunta Anina que cómo no ha venido Elvino todavía, y el notario responde que no tardará en llegar.

Escena quinta. Elvino y dichos. Elvino refiere á Anina que ha visitado el sepulcro de su madre para suplicarle proteja desde el cielo el nuevo matrimonio, y que este ha sido el motivo de la tardanza; Anina cree sea buen augurio la visita al sepulcro;

Elvino dice:—Sed todos testigos de mi contrato, y el notario, se dispone á extender la escritura; aquel, preguntado por éste, declara que ofrece á su Anina cuanto posee, casa y nombre; Anina responde al notario que ella no puede ofrecer á Elvino sino su corazón; mientras Teresa y testigos firman, entrega Elvino á su adorada Anina el anillo.—Después le regala un ramillete de violetas, y ambos se expresan su profundo y mútuo amor.—Lisa entretanto apenas puede contener su despecho; todos son convidados por Elvino á las ceremonias nupciales que al día siguiente han de celebrarse en el templo. Oyése un latigazo y pisadas de caballo.

Escena sexta. Rodolfo, dos postillones, dichos.—Pregunta Rodolfo á Lisa si está lejos el castillo, y esta le aconseja puse lá noche en la hostería de que ella es dueña; él dice que tal hostería le es muy conocida, y exclama para sí.—¡Oh lugares amenos donde pasé tan dichosos los días de mi juventud primera, al fin vuelvo á verlos! pregunta luego si están celebrando alguna fiesta, y contestado que una boda y que la novia era Anina, mira á esta, pondera su belleza, y dice que le recuerda otra belleza, entera luego á los circunstantes de su estancia en estos lugares cuando era niño, con el señor del castillo (que ya es muerto), y que trae nuevas á los deudos de este, de un hijo que este tuvo y desapareció; alégranse todos; suenan gaitas de pastores que guían sus ganados al aprisco; Teresa aconseja marchar, pues se va ocultando el sol y se acerca la hora en que se presenta el horrible fantasma: Rodolfo dice que son simplezas creer en fantasmas, y todos le aseguran que aparece en forma de mujer vestida de blanco con el pelo suelto, y lanzando chispas de sus ojos: Rodolfo dá á conocer que descubrirá quedándose aquí lo que el fantasma hace, y se retira después de decir á Anina:—Adios, bella joven... ¡ojalá te quiera tu esposo cual yo sabría quererle.

Escena séptima. Elvino y Anina. Elvino la declara sus celos de Rodolfo por haber ella recibido con placer sus galanterías, pero luego los desecha, pídelas perdones, y ambos amantes renuevan sus juramentos.

ACTO II.

Cuarto de la hostería con puerta de entrada á un lado y en el fondo ventana grande.

Escena primera. Rodolfo, después Lisa. Rodolfo expresa el gusto con que se halla en estos lugares amenos donde los hombres son tan galantes y tan amables las mujeres: entra Lisa y dice á Rodolfo que viene á informarse de si el señor Conde está bien en la habitación que le ha destinado, pues no solo ella sabe que es el Conde, sino toda la aldea, donde se reúnen el síndico y los vecinos para felicitarle: dice á Rodolfo que la ama; Lisa responde que no le cree, pues no tiene mas mérito que un sincero corazón; Rodolfo la contesta que es lo bastante: oye ruido hacia la ventana, cree Lisa que será algún importuno, y se retira dejándose caer el pañuelo que el Conde coloca en el sofá.

Escena segunda. Rodolfo, Anina. Esta, que padece sonambulismo, entra dormida por la ventana habiéndose servido de una escala para subir. Anina en tal estado, era el fantasma de que hablaron á Rodolfo; pero éste reconoce á la aldeana que tan hermosa le pareció. Lisa acercándose por la puerta del gabinete exclama:—¡Ah traidora! esto pasa sin ser notado: creyendo Anina hablar con Elvino asegura que le ama y que será esposa fiel; Rodolfo se ve asaltado por deseos criminales, y para dejar triunfante su virtud retirase. Anina continuando dormida, se sienta en el sofá.

Escena tercera. Aldeanos de ambos sexos, síndicos y Alejo. Entra todos á visitar al Conde y se sorprenden hallando en lugar suyo una mujer.

Escena cuarta. Teresa, Elvino, dichos y Lisa señalando á la sonámbula, dice á Elvino:—Mira y cree á tus ojos. Elvino exclama dolorosamente; despiértase en este momento Anina y queda asombrada; defende en vano su inocencia.

Todos la condenan y Elvino renuncia al himeneo; Anina invoca al cielo protector de la inocencia.

Teresa la dice que nadie la tiene lástima, pero que ella la conservará siempre abierto su maternal pecho.

ACTO III.

Valle sombrío entre el castillo y la aldea.

Escena primera. Aldeanos de ambos sexos. Reflexionan sobre lo que dirán al Conde para que defienda á la infeliz Anina, si es inocente, y la ampare si faltó á su deber; pero están seguros que con tales palabras se mostrará convencido y conmovido y esperan que Dios protegerá á la infeliz.

Escena segunda. Anina, Teresa.—Teresa consuela á la triste Anina diciéndola que no podrá menos el Conde de enternecerse á sus lágrimas. Anina responde que la falta valor; luego exclama mirando á la granja de Elvino:—¡Oh cuántas veces nos sentáramos juntos á la sombra de esos sauces y oíamos murmurar el río! Olvidóse ya el cruel y me abandono! Teresa la dice que acaso Elvino también esté afligido; ambas se apartan porque ven llegar á este solitario y pensativo.

Escena tercera. Elvino, dichos. Elvino sin verlas se duele de haber quedado su pecho insensible al amor y alegría; Anina se acerca á él, él se sobresalta, y la dice con amargura:—¡Sáciese tu vista y satisfágate tu alma con el exceso de mis tormentos, soy, cruel, el más triste de los mortales y lo soy por tu causa. Voces lejanas gritan:—¡Viva el Conde! Elvino exclama:—¡El Conde! y hace ademán de irse pero Anina y Teresa le detienen.

Escena cuarta. Coro y dichos. El coro refiere que

dice el Conde está inocente y es honrada Anina, y que él viene; Elvino enfurecido quita el anillo á la infeliz Anina, que cae en brazos de Teresa; esta y los aldeanos dicen á Elvino que no la abandone sin hablar.

MUTACION. La aldea; en el fondo el molino de Teresa.

Escena quinta. Lisa, Alejo. Alejo aconseja á Lisa se case con él, pues Elvino pronto quedará convencido de la inocencia de Anina y la llevará al pie del altar; Lisa responde que no tenga esperanza alguna de conseguirlo, suenan voces dentro—Lisa es la novia.

Escena sexta. Aldeanos de ambos sexos y dichos.—El Coro felicita á Lisa por la elección que en ella ha hecho para esposa Elvino; elección, dicen, que á todos es agradable; Lisa responde que les agradece el interés que por ella se toman.

Escena séptima. Elvino, dichos. Elvino dice á Lisa que vuelve á nacer en su pecho el amor que un día la profesaba y que quiere conducirla al altar del himeneo.

Escena octava. Rodolfo, dichos. Rodolfo trata de convencer á Elvino de la inocencia de Anina, diciéndole que hay algunos que se llaman sonámbulos, que dormidos andan como si estuvieran despiertos hablando y respondiendo á cuanto se les pregunta, que Anina padece sonambulismo y el sonambulismo fué quien la introdujo en la habitación sospechosa; Elvino creyendo como todos los aldeanos que no se puede á un mismo tiempo andar y dormir, desprecia las palabras de Rodolfo y sigue en la resolución de casarse con Lisa.

Escena novena. Teresa y dichos. Teresa dice á todos que no griten, pues Anina está durmiendo; viendo que se dirigen al pie del altar Lisa y Elvino, Teresa muestra su sorpresa; Lisa dice que ella lo merece, ella que no fué encontrada sola, de noche, en el cuarto de ningún señor; Teresa la acusa enseñándole el pañuelo de esta, que ella cogió en el sofá donde hallaron dormida á la sonámbula: Elvino convencido de la culpabilidad de Lisa, pregunta que quién le probará la inocencia de Anina, que el Conde sostiene.—Ella misma responde éste señalando á la pobre Anina, que saliendo en sonambulismo por una ventana del molino, se encuentra expuesta á caer sobre la rueda que gira con velocidad.

Escena última. Anina y dichos. Anina se salva del peligro y adelantándose al proscenio, exclama:—¡Ay, si yo pudiera verte una sola vez antes de que me llevaras otra vez al altar! Continúa doliéndose de su suerte; toca su dedo buscando en vano el anillo; quitase del seno las flores que la dió Elvino, y vierte lágrimas sobre ellas.—Elvino devuélvela el anillo y ella se juzga feliz; despierta por un abrazo que con este objeto le da Teresa, se cubre los ojos con las manos: Elvino le dice:—Tu amante, tu esposo está junto á tí. Ella aparta las manos de Elvino, le mira, le conoce y se deja caer en sus brazos: todos le dicen que vaya pronto al templo á recibir la corona de la felicidad; Anina expresa la extremada alegría que reina en su corazón.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteayer. Ministerio de la Gobernación.—Se trascribe una Real orden del Ministerio de la Guerra, sobre embarque de algunos reclutas del reemplazo de 1882.—La Dirección general de Establecimientos penales, anuncia la suabasta de varios utensilios en distintos establecimientos penales.

Diputación provincial.—Circular señalando hoy martes, para el reconocimiento definitivo de 30 individuos del actual reemplazo.

Gobierno civil.—Cuadros semanales de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 26 de Marzo al 1.º de Abril actual.

Ayuntamientos.—Granada Fuente Vaqueros, Santafé, Pinos del Rey, Sopórtujar, Dúrcal, Monachil, Huélagos, Viznar, Beas de Granada y Almuñécar, presentan edictos sobre la administración de los mismos. El de Granada, cita para el 16 á junta para la acequia de Tarramonta.

Juzgado.—El del distrito del Sagrario, de esta capital, llama á Juan García y á su esposa Francisca; y el de Antequera, á José Fernandez Rodriguez, natural de Granada.

Audiencia territorial.—Se trascribe una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre el papel de oficio que hay que facilitarles á los Jueces de instrucción.

Vistas. Las señaladas para el día 10 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL. JUICIO ORAL.—1.ª Sección.—Granada, José Rojas Castro, homicidio.—2.ª Sección.—Siles, Juan Martínez, homicidio.—3.ª Sección.—Huéscar, Justo Peralta, homicidio.—Montefrío, Antonio Calvo, lesiones.—Id., José Guirado, id.—Martos, Amador Cabrera, atentado.

Cartas detenidas. Las que lo fueron, durante el mes de Marzo último, en la Administración Principal de Correos de Granada, por insuficiente franqueo y falta de dirección, tienen los sobreescritos que siguen:

Cármen Gonzalez, sin dirección.—Isabel Bernes Iglesias, id.—Rafael Domené, provincia de Almería.—Mariano Baetan Jimenez, id.—A. «Union Escolar» Granada.—Manuel Merfil, sin dirección.—Martirio Carrascosa, id.—Rosa Calvo Ruiz, id.—Antonio Lopez, Málaga.—Fernando Hernandez, Salamanca, Bejar.—Justo Bravo Chamorro, Málaga.—Vinda de Rodriguez, Madrid.—Luis Comitre, sin dirección.—Manuel Vilchez Martinez, id.—José

Fernandez, Izaloz.—Nicolás Martinez Bernardos, Cazoria.—Ricardo Rojas, despachada, Motril.—Ramona Ordaz, Granada.—Nicolás Ruiz, sin dirección.—Victoria Torregrosa, Granada.—Cármen Gurrea, sin dirección.—Antonio Guerrero Castro, id.—Juan Grotino, San Roque.—Francisco Quesada Garzon, Málaga.

Albóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 315 fanegas; entrada de ayer, 400. Total existencia de ayer, 715.—Venta: A 16 pts. 25 cént. la fanega, 100 fanegas.—A 17 pts. 25 cént. la id., 81 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 100 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 50.—A 18 pts. 75 cént. la id., 150 id.—A 19 pts. 00 cént. la id., 100 id.—Total vendido, 581 fanegas.—Balance: Existencia, 715 fanegas; vendido, 581 id. Sobrante para hoy, 134 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 9 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 15 pts. 00 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maiz, de 15 pesetas 00 cént. á 15 pts. 50 cént. Yeros de 16 pesetas 50 cént. á 16 pts. 75 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 10.—Carnero, 1 80; Vaca, 1 90; Ternera, 2 09; Machos capados, 1 55; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Martes 10 de Abril.—16 de abono.—La ópera era tres actos, SONAMBULA, en la que toma parte la señorita Donadio.—A las ocho y media.—Entrada principal, 12 rs. 8 mrs.—Paraiso, 8 rs. 8 mrs.

Cultos.

Día 10.—San Excequiel, profeta.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra; á las nueve Misa cantada, á las cinco, sigue la novena de San Vicente Ferrer.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Francisco de Paula.—La setena de San José se hace en su iglesia, á las cinco, y predica D. Manuel Arceya.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.—El día 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

Cartas á «El Defensor.»

Jaen.

7 Abril de 1883.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Hoy ha terminado sus tareas la Asamblea Provincial, después de haber celebrado seis sesiones, las cinco que acordó en su primera reunion y una más que acordó de prórroga, en vista de que aún quedaban asuntos de que tratar.

De los 28 diputados que constituyen la Corporación provincial, todos han concurrido á Jaen y han tomado parte en las discusiones y acuerdos que han recaído en los asuntos objeto de su conocimiento, aunque no todos hayan asistido á todas las sesiones.

Aprobados los pre-puestos, y muy particularmente el de gastos, que ha sido casigado todo lo posible, hoy mismo han empezado á regresar á sus hogares, satisfechos de haber llenado por completo las condiciones y deberes que su cargo les impone, por lo cual solo 19 han concurrido á la sesión de despedida, única que no ha sido presidida por el digno Gobernador civil.

La cantidad señalada para gastos de representación de la Presidencia, ha sufrido la importante rebaja de 7000 pesetas, quedando por tanto reducidas á 3000, las 10000 ahora consignadas. Su digno Presidente ha manifestado que no acepta cantidad alguna, y por tanto que la Diputación la dedique á aliviar su presupuesto.

Además de los presupuestos, han sido objeto de detenido estudio en esta Diputación, un reglamento para el régimen de la misma y otro arreglando las bases de las casas de Beneficencia de esta capital y muy particularmente las condiciones de ingreso en las mismas, para que no puedan efectuarse sino el que verdaderamente lo necesite, y de este modo disminuir en algo los gastos de las mismas.

Prolije sería enumerar los asuntos de que se ha dado cuenta á la Diputación para que sea aprobado.

—Contra la creencia general, hasta hoy no se ha publicado la sentencia recaída en la causa de los Maestros de Escuela y de que ya dí á V. cuenta. El Tribunal ha impuesto al reo la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación y costas correspondientes, más la indemnización de 5000 pesetas á los huérfanos, cuyo fallo confirma en todas sus partes, la pena pedida por D. Ramon Marquez Roda, fiscal de S. M. en esta Audiencia.

Se ha leído con gusto la descripción que se hace en el periódico correspondiente al día 6 del actual, de la Audiencia de Albuñol, tanto más, cuanto que los jiennenses vienen elevando constantes quejas á su Ayuntamiento, para que corresponda dignamente al favor otorgado á concederles un Tribunal de Justicia y sin inútiles sus excitaciones.

Albuñol, pueblo de unos 8000 habitantes, sin carreteras que le comuniquen con los pueblos de su partido, y situado casi en el corazón de la Alpujarra, sin más recursos que su deseo, ha sobrepujado, con exceso, á Jaen, capital de provincia de tercer orden, pero con pretensiones de segundo, con magníficas carreteras que ponen en comunicación todos sus pueblos y con el ferrocarril en sus puertos, ¿qué dirán sus representantes? ¿Qué sus periódicos? Esperemos.—Suyo afectísimo, José Figueroa.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAS.

—Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguiar, número 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,
acelle, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

A LA VILLA DE PARIS, ZACATIN, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespón de lana voile, siciliano, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señoras; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de enaige verdadero y de imitación; velos de encaje forma tohalla y malagueña, hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

SUBASTA. Hasta el día 15 del corriente mes se admiten proposiciones para el abasto del material de construcción para las obras del colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto en la portería de dicho establecimiento.—Granada 6 de Abril de 1883. El Administrador, Manuel Guardia.—El Arquitecto Director, Juan Monserrat y Vergis.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA SEMANA SANTA.—Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vueta para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremados de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

SE VENDE un estrado con galerías, estilo moderno, completamente nuevo. Plaza de los Lobos—Moltaban, 3, darán razon.

SE VENDEN dos cancelas de cristal para puertas, y un estrado. Elvira, núm. 95.

SE ALQUILAN dos casas principales en la calle de Navas, números 8 y 10.

CABALLOS DE DESHECHO. En el cuartel de San Jerónimo se venden 20 en pública subasta el día 19 del actual, a las diez de la mañana, pertenecientes al regimiento de Villaviciosa.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes a varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.
tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.
Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,



GARANTÍAS.
Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.204'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.
Fundada en París el año de 1838.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000
La Urbana y el Sena.	
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.	
	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan a los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.
Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 23.
Director apoderado, D. A. Caro.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sabanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colches de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notabilísimo surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, cetros y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios a quien los deseen. Diríjanse a J. M. las Heras y Comp.ª

NO MÁS TOS.
JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafin Corral, en a misma casa.

SUN FIRE OFFICE.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
a responsabilidad ilimitada y a prima fija.
ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre a la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.
Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros a sus asegurados DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.
La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.
Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan según la naturaleza del riesgo.
Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, **D. R. Garnier,** calle de San Anton, núm. 35.
Se efectúan seguros sobre la vida.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2), contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

ITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREMIADO POR S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarramba, Granada.—Tarjetas, esqueletos, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas a una y a dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Augustias, de este presente año, con el camari.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magstad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casco, grabador, Zacatin.

GOSA NUNCA VISTA Escudo del Carmen núm. 15, El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de eeen adquirir, les ha bajado a estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Descando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

AMA DE CRIA. Una primeriza de 18 años desea criar para casa de los padres.—Darán razon calle de San Pedro Martir, 29.

CAMINO. FOTOGRAFO DE CAMINO. MARRAS. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.

NUEVA HISTORIA UNIVERSAL, escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiador Guillermo Ocken. Traducida directamente del alemán por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicación, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega.—Biblioteca Universal, un real la entrega. Se regala a los señores suscritores a La Biblioteca, el acreditado periódico semanal La Ilustración artística. De manera que todas las semanas reciben los señores suscritores cuatro entres de la Biblioteca y un número de La Ilustración artística, por el mismo precio de cuatro reales. Se suscribe en La Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton 13, 2.º Granada

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 5.